



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 6 de octubre de 2020

Número 5624-V

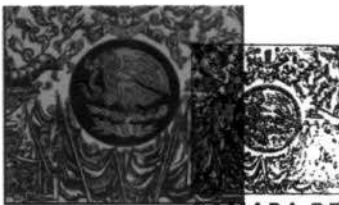
CONTENIDO

Acuerdos de los órganos de gobierno

Para continuar con el desahogo y votación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto que reforma y deroga diversos ordenamientos legales en materia de fideicomisos

Anexo V

Martes 6 de octubre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: EDGAR Hora: 11:49 m s

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE FIDEICOMISOS

Los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados en el marco lo dispuesto, en los artículos 20, numeral 2 y 34 numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos,

ACUERDAN

Primero: Se acuerda se reanude y continúe con la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General de Protección Civil; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de Ciencia y Tecnología; Aduanera; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; General de Cultura Física y Deporte; de las Leyes Federales de Cinematografía; de Derechos; de las Leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Cambio Climático; General de Víctimas; y se abrogan las Leyes que Crean el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; y el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores; y la misma se realice con base en los acuerdos plenarios relativos a la contingencia sanitaria.

Segundo: Asimismo para que el desarrollo de la sesión se pueda dar en condiciones de certeza, de economía de procedimientos y participación de todos los grupos parlamentarios, se acuerda que la discusión de reservas se realice de manera compactada, para lo cual reducirán el número de intervenciones en tribuna y la presentación de reservas será hasta por 3 minutos. Todas las intervenciones que se remitan y así se soliciten se inscribirán en el Diario de los Debates.

Tercero: Se votarán de manera separada nominalmente diversos artículos del decreto, conforme al siguiente listado:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Artículo del decreto	Ley o transitorio	Fideicomisos
PRIMERO	Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley General de Protección Civil; y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Fondo de Desastres Naturales
OCTAVO	Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Fondo de la Financiera Rural
NOVENO	Ley de Ciencia y Tecnología	Fideicomisos de Centros De Investigación
DÉCIMO SEGUNDO	Ley General de Cultura Física y Deporte	Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento
DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO	Ley Federal de Cinematografía; y Ley Federal de Derechos	Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos Al Cine (FIDECINE)
DÉCIMO OCTAVO	Ley General de Cambio Climático	Fondo para el Cambio Climático

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE FIDEICOMISOS



Artículo del decreto	Ley o transitorio	Fideicomisos
DÉCIMO NOVENO	Ley General de Víctimas	Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
VIGÉSIMO	Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.	Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos
DÉCIMO TRANSITORIO TERCERO	Décimo Tercero Transitorio	Fondo Metropolitano
DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO	Décimo Cuarto Transitorio	Fondo Minero

Cuarto: Realizadas las votaciones anteriores, los demás artículos del proyecto de decreto que nos ocupa, serán votados también nominalmente.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo entrara en vigor una vez aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Segundo. Cualquier situación no prevista será resuelta por los órganos de gobierno.

Tercero: Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 7 de octubre de 2020

Por la Junta de Coordinación Política

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Encuentro Social

Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE FIDEICOMISOS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Por la Mesa Directiva

Dip. Dulce María Sauri Riancho,
Presidenta

Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vicepresidenta

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente

Dip. María Guadalupe Díaz Avítez
Secretaria

Dip. Karen Michel González Márquez
Secretaria

Dip. Martha Garay Cadena
Secretaria

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE FIDEICOMISOS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>